Año XI--Número 2.705 SALTA Martes 11 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

La unificación

EL TRATADO CON ESPAÑA

EL TRANSPORTE "CHACO"

LA CUESTIÓN PLANES DE ENSEÑANZA

Liquidación difícil

POLÍTICA PLATENSE

Línea navegable

SUBVENCIÓN RECLAMADA

Obras públicas en San Juan

BUENOS AIRES, Junio 11, horas 10.30 a. m.—Háse celebrado un acuerdo de ministros para tratar con respecto á las bases puestas por los banqueros ingleses para efectuar la unificación de la deuda externa.

Despues de un breve cambio de ideas resolvióse aceptar el proyecto por unanimidad y luego se dió lectura al mensaje que en breve se elevará al Senado.

No obstante, me es imposible dar una noticia amplia á causa de que quedó convenido mantener reserva de lo que se ha tratado sobre las condiciones definitivas para que así no sean conocidas del público antes de tratarlas en el Senado y no se hagan juicios aventurados.

—Se espera que el ministro Arellano reciba la contestación de su gobierno para reanudar las negociaciones sobre el tratado comercial entre la Argentina y España.

—La sub-comisión universitaria tiene terminada la reglamentación de los planes de enseñanza secundaria aprobados por las facultades, que dominan la tendencia clásica y abrazan todos los estudios generales.

No puede ser mas rudo el golpe para los planes ministeriales, que para nada han sido tomados en cuenta por los representantes universitarios.

Ha quedado, pues, sin conciliar el plan universitario con el ministerial, no obstante los grandes empeños hechos por algunos miembros de la asamblea.

—Telegrafían de Londres que ayer ha salido para Bahía Blanca el transporte «Chaco» que viene cargado con carbon.

—El partido nacional está dividido en dos bandos; el uno sostiene la candidatura de Cáseres y el otro la de Ugarte para la futura gobernacion de la provincia. Ambos trabajan con apasionamiento.

Pellegrini, notando que los rurales estan dispuestos á hacerlo bailar en la cuerda floja, ha echado pié atras y se dispone á retirarse de la política provincial hasta que la lucha se haya solucionado.

—La liquidacion de créditos de la casa Goodwin que, como se sabe, quebró hace pocos dias, se hace cada vez mas difícil á causa del poco activo que existe y de las muchas cuentas incobrables.

—El gobierno de la provincia de Jujuy se ha dirijido al ministerio de hacienda reclamando la liquidación de 40.000 pesos que le corresponden por la subvención escolar que le acordara el Congreso.

—El ingeniero Corthell ha presentado al ministerio de obras públicas un largo informe respecto á la construcción de las obras públicas de San Juan y Mendoza.

Estas se llevarán á cabo en breve, pues ya están dispuestos los principales elementos.

Batallones á un campo de maniobras

La viruela decrece

RENUNCIA

METALICO

BUENOS AIRES, Junio 11, horas 2.10 p. m.—El gobierno ha resuelto que se vayan á acampar en el nuevo campo de maniobras los batallones 2, 3, 8 y 10 de infantería y el 4, 8 y 9 de caballería.

Tambien se proyecta establecer allí el arsenal principal.

—La viruela sigue decreciendo; en las últimas 24 horas solamente ocurrieron 8 casos nuevos y no se produjo ninguna defuncion.

—Ha renunciado su puesto el gobernador de la Penitenciaria.

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 232.50 % y cerró á la misma cotización.

PROVINCIAS

Planos y presupuestos

MENDOZA, Junio 11—Se encuentran en poder de los encargados los planos y presupuestos para las obras de defensa en los rios Mendoza y Tunuyan.

Las obras costarán al rededor de 700 mil pesos y el gobierno hará una nueva emision de 500 mil para cubrir los gastos.

Mal estado de un regimiento

POSADAS, Junio 11—Se haya en muy mal estado el regimiento 12 de infanteria que se encuentra en esta; no le es posible establecer un regular servicio á causa de la falta de tropa, oficiales y otros elementos.

Este mal radica en la superioridad del ejército, pues el jefe del mencionado regimiento hace frecuentes pedidos sin que sean atendidos.

Viruela y sarampion

JUNIN, Junio 11—Se han desarrollado de un modo alarmante las epidemias de la viruela, el sarampion y la escarlatina.

Un 30 % de la poblacion es víctima de esas pestes y el mal estado higiénico hace que el contagio se efectue con mayor facilidad.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Sobre unificacion de la deuda argentina

LONDRES, Junio 11.—«Times» publica un telegrama que ha recibido de su corresponsal en Buenos Aires haciendo saber que el presidente de la República Argentina presentará un mensaje al Congreso aconsejando la aceptacion del proyecto de unificacion de las deudas externas.

Esta noticia ha sido generalmente grata para los banqueros ingleses.

ALEMANIA

Fuerzas alemanas en China

BERLIN, Junio 11—El gobierno aleman ha resuelto dejar en China, para guarnecer la legación, 3.600 soldados alemanes.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Noticia desmentida—Cambio de telegramas

LONDRES, Junio 11—Es desmentida, por los corresponsales de los principales diarios, la noticia de que la esposa del general Botha ha visitado á Roberts en Chamberlain.

—Se ha confirmado que se ha producido un activo cambio de telegramas entre Krüger y Botha, todos relacionados con un posible arreglo de paz con Iglaterra; pero se ignora por completo el actual sesgo que va tomando la cuestion.

Algunos diarios opinan que Botha y Krüger se estan comunicando por una clave especial para obrar de un modo positivo en el teatro de la guerra burlando la vigilancia de sus enemigos.

Dewet en poder de fuertes posiciones—Maniobras boers

CAPETOWN, Junio 11 El general Dewet al frente de un numeroso comando republicano ha logrado ocupar fuertes posiciones en las colinas de Gats-rands y se propone atrincherarse para repeler un comando inglés que tiene la intencion de batirlo.

PRETORIA, Junio 11—Los boers tratan de aislar á Mafeking por medio de hábiles maniobras.

ESTADOS UNIDOS

Rechazo de un empréstito chino

WASHINGTON, Junio 11.—El gobierno ha rechazado un proyecto de empréstito chino peticionado con la garantía conjunta de las potencias.

JAPON

Fiestas en honor de Waldersse

TOKIO, Junio 11—Se hacen grandes fiestas en la Corte en honor del mariscal Waldersse con motivo de su próxima partida para su país.

PORTUGAL

Un delegado ingles

LISBOA, Junio 11—Ha llegado á esta capital un delegado del gobierno ingles, que viene con el objeto de revisar prolijamente los archivos portugueses en busca de documentos que hagan luz en la intrincada cuestion de límites entre el Brasil y la Guayana inglesa.

ECOS

El Coronel Riccheri

EL CIVICO, en su información telegráfica de ayer, ha publicado un interesante detalle del resultado de la interpelación al Ministro de la Guerra sobre el estado actual del ejército.

La cuestion militar, es en efecto, de palpitante interés en este momento. Es el asunto del dia, al rededor del cual la figura política y militar del Coronel Riccheri se destaca combatida por una parte de la prensa de la capital federal, y por otra, estimulada por un núcleo de opinion que espera confiado en que sabrá el ministro cumplir sus promesas y realizar, con la cooperacion del Congreso, los proyectos que ha anunciado en pleno parlamento argentino, tendentes á llevar el ejército al estado de progreso en que todos los argentinos anhelamos verlo llegar.

El poder ejecutivo sabe, ha dicho el ministro de la guerra, y conoce la espectativa que existe en el país á propósito de la cuestion militar.

Y es por esto mismo que, los que consideramos la cuestion de un punto de vista mas elevado que los que, en sus impaciencias sugeridas por genialidades de la raza, insinuan la dimision del ministro, creemos inconsiderada y sin fundamento tal insinuacion ó exigencia.

Nunca mejor que ahora es aplicable el principio general de que los extremos son viciosos.

El cambio de personas en la direccion superior del ejército viene desde hace largos años siendo una rémora fatal para la completa reorganización del ejército mismo. Esa instabilidad en los ministros y gefes del estado mayor, ofrece al observador consciente de nuestro modo de ser en las mas graves cuestiones de la administracion pública, la ocasion de traer al debate público la mas permitida de las comparaciones, ya que no todas ellas son odiosas como sucede en la generalidad de los casos.

Chile debe su prosperidad militar á la perseverante unidad militar de su direccion superior, personificada en Körner.

Allí el ejército, en el momento actual, no siente los ruidos molestos de los que exijen la perfeccion en solo nueve meses de labor esencialmente militar y técnica de un ministro y piden ya su dimision, cuando lo lógico es exigirle su permanencia al frente de las dificultades, hasta tanto, en un plazo prudencial, el 1º de Setiembre próximo, como lo ha declarado el coronel Riccheri, el país entero tenga en pié el ejército que anhela y establecidas las zonas militares que está solemnemente comprometido y obligado á establecer en puntos estratégicamente determinados de la República.

Al rededor del ejército de Chile, y aun en plena agitacion electoral de poderosos partidos políticos, agrúpase el pueblo enardecido por un solo ideal, por un solo propósito: la fuerza de ese ejército mismo que consiste en una unidad de direccion perseverante y no expuesta á los cambios y veleidades que surjen necesariamente de la instabilidad de los llamados entre nosotros á resolver los difíciles y bien complejos problemas relativos á nuestra fuerza armada.

Con espíritu sereno y elevacion de ideas, detengámonos un momento en la observacion muy sugestiva que descubre una mera informacion de lo que sucede en Chile:

«Desfilan cuatro batallones del ejército chileno en el acto inaugural de las sesiones del Congreso y el pueblo aclama con entusiasmo y estrépito á ese ejército.

«Korner presencia ese desfile; y el pueblo aclama á Korner.

«Satisfecho ese pueblo del homenaje tributado á la representacion de su fuerza y al hombre que la organiza y dirije, un extrangero al servicio de la soberanía chilena armada, se distribuye en dos bandos.

«Uno dá vivas á Riesco, otro á Montt, candidatos, ambos á la futura presidencia: tras los vivas se hierguen los garrotes y se inicia un conbate de partidos exaltados y populares.

«Suena el clarin de uno de aquellos cuerpos que regresa á su cuartel y oyen los combatientes el éco de las músicas marciales, y como movidos por una corriente eléctrica, deponen sus iras, bajan los garrotes, y ambos prorrumpen en estos tres gritos: viva Kórner, viva el ejército, viva Chile.

«Y todos, como si buscaran en el cielo el mensajero de las glorias futuras, miran al Este, á las cordilleras nevadas, donde el Cóndor devora la presa que ha recojido en los valles y los llanos . . . . »

Es necesario, pues, sobreponerse á los impulsos enervantes de confundir las personas con la institucion soberbia, altiva y digna del ejército, dando tiempo á los hombres que se revelan con preparacion notoria y científica para hacer lo que no han hecho otros.

Los que sin detenerse á meditar serenamente sobre las cuestiones de un órden eminentemente nacional y piden la dimision del actual ministro de la guerra, lo hacen seguramente por la insuficiencia de caudal intelectual necesario para no dejarse sujestionar por el grito de la prensa metropolitana, procediendo por accion refleja, por *infiltracion militar*, hoy, como ayer por igual causa de política local.

El coronel Riccheri no debe, no puede renunciar.

Militar de escuela y de energías patrióticas, debe mantenerse firme al frente de las dificultades, pues léjos *de haber perdido las dos terceras partes de su fuerza*, como reza la ordenanza de guerra, está en camino de sentir sobre su frente la aura popular que estimula y da nuevos bríos para dar cima á su obra y cumplir como soldado de honor sus compromisos solemnes pronunciados ante el soberano Congreso de la Nacion.

J. G.

La prensa benéfica

SOLIDARIDAD DE PROPÓSITOS

Si observamos detenidamente el estado actual de la prensa en nuestro país, notamos que, en medio de su sorprendente desarrollo y adelanto, existe un alejamiento entre sus elementos constituyentes, que contribuyen á debilitar sus fuerzas, á quitarle su cohesion y robustez, y á transformar su poder en una potencia que se debilita paulatinamente por efecto de esos antagonismos que se hacen más profundos á medida que el tiempo transcurre sin que aparezca un elemento conciliador que aune esas fuerzas dispersas por falta de cohesion y solidaridad.

Sin embargo, la prensa, aunque por distintos senderos, se dirije á un fin comun, y si excluimos á esa prensa asalariada fundada con fines pecuniarios para aplaudir y justificar los errores del oficialismo, el resto de los órganos de publicidad que constituyen el verdadero periodismo nacional, abrigan las mismas convicciones, albergan los mismos propósitos, sostienen los mismos principios y alimentan análogos ideales que trascienden en la propaganda que constituye la lucha diaria y constante del periodismo.

Inspirada en estos propósitos, la prensa independiente marchará firme y decididamente á su verdadero y exclusivo fin: la defensa de los intereses del pueblo, y la lucha constante y persistente contra el yugo opresor del despotismo.

SOCIAL

MES DE JUNIO—Concurrida como siempre estuvo anoche la Capilla Episcopal con motivo de las ceremonias religiosas que llevan el nombre que nos sirve de epígrafe y que, como saben nuestros lectores, son en homenaje al Sagrado Corazon de Jesús.

Creemos que esta noticia todos los dias causaría cansancio á nuestros lectores, si en ella nos reduciéramos á decir que se celebraron las acostumbradas ceremonias; pero no así si viene aumentada con algo que puede llamar la atención.

Con efecto, además del acostumbrado coro que, dicho sea de paso, estuvo muy bien, anoche hubo plática y una plática muy bien desarrollada por el presbítero Sr. Eusebio Lardisabal que versó sobre la modestia cristiana, virtud inapreciable que, sin embargo de ser tantas veces predicada, pocas veces se la practica.

Habló el sacerdote de la modestia del poético hogar del Galileo y prévia una apología de él, envió á sus oyentes á imitar las virtudes purísimas que allí germinaron y dieron fruto con exhuberante abundancia.

Hizo el final haciendo ver lo despreciable del lujo exhibicionista y terminó invitando á las bellas feligreses á elevar sus preces al Altísimo, y á fe que lo hicieron bien al hacer volar sus pensamientos por las regiones encantadoras del idealismo cristiano, pues luego salieron sonrosadas y alegres como si el consuelo hubiera penetrado en sus corazoncitos sentimentales; pero para encontrarse con una rueda de miembros del sexo feo que se encontraban ávidos de una sonrisa y de una mirada de esas que enloquecen á los bohemios.

CABEZA DECAPITADA PARLANTE—Tal es el nombre que se le puede dar á una que exhibe en la calle Buenos Aires, en los bajos de la casa de Isasmendi, el Sr. Onofre Fatjó, que ha llegado antiayer del Litoral.

El golpe de vista es sorprendente: allá en el segundo salon se vé en una mesa una cabeza decapitada dentro de una bandeja; al lado un cuchillo manchado con sangre, todo en un fondo negro hábilmente arreglado para su objeto. Estas cosas están interceptadas por un telon negro que tiene su sitio en una de las puertas de entrada y que solamente tiene una abertura horizontal de 25 pulgadas de ancho interceptada á su vez por un alambre tejido.

Calcule el lector cuál no será la sorpresa que puede causar, á una persona poco versada en física, el ver á esa cabeza con las facciones naturales de una simpática mujer y mayormente al oir de sus lábios la voz humana contestando claramente un saludo ó sosteniendo cualquier conversación con el espectante.

Así lo hicimos nosotros anoche y quedamos gratamente sorprendidos al comprender el arte físico que ha desplegado el Sr. Fatjó para formar el cuadro que hemos descripto.

Además de ésto, dicho señor tiene un fonógrafo en el cual se pueden oir variadísimas piezas tomadas en diversos teatros.

Ya saben los que quieran asistir al espectáculo de la cabeza decapitada parlante.

EL BAZAR—Anteanoche estuvo concurridísimo el bazar patriótico situado en los bajos del antiguo Cabildo y se bailó hasta las 2 de la mañana más ó menos.

Talvez con motivo de que se clausuraba, el entusiasmo fué constante y en mas abundancia que otras veces.

Se nos dice que en el calor de la tertulia se han cambiado promesas varios jóvenes y niñas y que han concertado matrimonios; averiguamos cuales son para hacerlos conocer de nuestros lectores.

Estuvieron presentes y tomaron parte activa en la aristocrática danza las siguientes señoritas.

Lola Ovejero, Sofía y Maria Luisa Lopez, Francisca Patron Costas, Elisa y Elena Sosa, Berta Arias, Rosario Saravia, Micaela Linares, Julia Lopez, Mercedes Figueroa, Clara Usandivaras, Rosa y Yone Cánepa, Maria y Sara Maldonado, Mónica é Isabel Costas, Elena Ortiz, Maria del Carmen Ortiz, Amalia Augspurg, Martina Llovet y otras.

Inspector de Correos

ANUNCIO DE SU LLEGADA

Una persona que nos merece fé nos ha comunicado que ayer ha partido de Buenos Aires un inspector de Correos que es enviado por la Direccion General para inspeccionar este distrito.

Mucho paño que cortar encontrará aquí el Sr. inspector, más si viene con inparcialidad y el Dr. García Fernandez oye sus indicaciones para remediar los males que existen y que han sido objeto de frecuentes denuncias hechas por la prensa local.

Si el enviado de la Direccion se da exacta cuenta de su cometido, podremos abrigar la esperansa de que se regularizará la marcha del correo, máxime si se pone al frente del servicio empleados meritorios y no personas incompetentes que pueden ocupar cualquier otro empleo pero no los que tienen por objeto el manejo de cosas que no conocen.

Registro Civil

En los dias de ayer y hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Juana Sandoval, de 60 años, argentina, domiciliada en la calle Entre Rios entre 11 de Setiembre y Jujuy.

Margarita A. de Valdez, de 30 años, argentina, en la calle Jujuy esquina Entre Rios.

Gregorio Serrano, de un mes, argentino, en la calle General Alvarado al naciente.

Alberto Silva, de 42 años, argentino, en el Hospital.

Anastacio Colque, de 40 años, argentino, en el Hospital.

Toribio Guaimas, de 55 años, argentino, en la Isla.

Virgina Tapia, de 30 años, argentina, domiciliada en Cafayate y fallecida en el Hospital.

Marcelino Serrano, de 3 dias, argentino, domiciliado en la calle Córdoba al Sud.

Carmelo Santos, de 11 años, argentino, domiciliado en la calle Caseros entre Jujuy y Arenales.

NACIMIENTOS—Varones 5
Mujeres 3.

Comerciales

CARGAS—Por último tren llegaron para Moya Hnos. 7 fardos papel estraza, id 203 balas papel, Urrestarazu 400 fardos alfalfa, Moya Hnos. 30 bolsas yerba, M. M. Sosa y Cia. 60 bts. fideos, id id 2 cjs. dinamita, Dominech 21 bultos cueros, Singulani un lote frutas, M. Ortega un lote de naranjas, Urrestatazu 18 bts. varios, Moya Hnos. 80 bts. yerba, M. Arredondo 4 vigas maderas, S. Tunes 5 lios caña.

GANADO VACUNO—Ayer se han vendido en el matadero municipal novillos regulares de engorde de campo á pesos 35 y gordos á 40. Vacas flacas á 23 y regulares á 25.

—En el mismo dia se introdujeron á la tablada 125 cabezas de ganado vacuno por diferentes remeseros.

Casa de Gobierno

CIRCULARES—Por el ministerio de gobierno se ha dirijido una circular á las autoridades de campaña pidiéndoles datos respecto á la aparicion de plagas de langostas, á fin de remitirlos al ministerio nacional de agricultura.

—Se ha dirijido otra circular á las municipalidades de los diferentes departamentos de la provincia recordándoles el deber que tienen de mandar, con la oportunidad reglamentaria, los presupuestos de gastos y cálculos de recursos.

Las municipalidades que han retardado el cumplimiento de este deber son las de Molinos, San Carlos, Rivadavia, Anta y Campo Santo.

ESTATUTOS APROBADOS—Por decreto dictado hoy por el P. E. han sido a robados los mismos estatutos presentados por la sociedad local de beneficencia y al efecto se han dado por Secretaria los testimonios solicitados.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Internas—Bien á todas direcciones.

Internacionales—Norte de Bolivia á Colquechaca. Demás bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.

CARTAS FRANCAS DETENIDAS—Existen en la oficina respectiva para las siguientes personas:

Casa Alemana Señora Carolina, Teresa Torres, E. Delaloye, Delfolia Ramirez, Carmen R. de Delgado, Rufina P. de Colmenares, Victor Potroch, Delia Cornejo, Cesarla P. de Correa y Nicolás Avellaneda.

Policiales

DESORDENES EN ROSARIO DE LERMA—Pedro Ramirez, domiciliado en Cámara, jurisdiccion del departamento de Rosario de Lerma, se ha presentado á la comisaría central denunciando que el 6 del corriente por la noche ha sido lesionado en la cabeza con arma contundente, mientras se encontraba á servicio de la comisaría, haciendo de oficial en una comision que cuida las carpas establecidas en aquel departamento.

—Hasta aquí los datos adquiridos en la Policía, en donde no hemos podido obtener el nombre del heridor, por cuyo motivo recurrimos al damnificado Ramirez, que se encuentra alojado en casa del Sr. Francisco Agüero, en esta ciudad. El nos ha dado los datos que van en seguida:

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(31)

CAPITULO XV

En la ausencia

La noche de la ausencia había llegado. El corazon se estremecía en una soledad profunda; los brazos se extendían por la atmósfera vacía anhelando estrechar contra del pecho la dulce forma de la mujer amada, y solo hallaban ante sí, la nada helada y triste; los humedecidos ojos en vano arrojaban sus sedientas miradas; sus rayos se perdían en la espesa sombra que todo lo cubría, y tambien el alma en vano, en vano se estremecía y entregaba en alas del aire sus angustiosos suspiros, que su eco dolorido iba á perderse en el seno de una inmensidad indiferente y vacía . . . . . . ¡Todo había muerto ya! Las ilusiones mas hermosas, los mas puros deseos del corazon y las flores que coronaron las dulces alegrías, todo, todo se había desvanecido como un sueño! . . . . Solamente en el lejano y obscuro horizonte se miraba una débil luz brillar y desaparecer . . . . . Era la postrer esperanza que luchaba por vivir entre las dudas que esparció el desastre; fuego fatuo que resplandecía en la tumba del placer insultando con su pálida llama la imájen del amor desventurado! . . . .

. . . .

Un colegio, y un colegio de mujeres, es un coro de risas, una jaula de avecillas parleras que rien, gritan, charlan y, á escepcion de las horas de sueño ó de oracion, es toda una casa de locos; pues es la guarida del barullo á banderas desplegadas; no se cansan de hablar, no se hastían de gritar; semejantes á un enjambre de cotorras hasta el estudio lo hacen en medio de una infernal algarabía; en fin, las pobres son mujeres y mujeres las aguantan, que, al fin y al cabo, entre ellas se entienden.

Y María pesarosa; María que buscaba la soledad y el silencio, qué suplicio el que tenía que soportar sin descanso ni misericordia!

Cuando el alma sufre, no puede transijir con la alegría; es un insulto á su dolor; pero cuando hay que sufrirlo en secreto y hasta ahogarlo con el disimulo, el sufrimiento es inmenso.

Así pasaron las horas y los días manteniendo léjos dos almas que habían nacido para vivir juntas, burlando la última esperanza, ahogando el llanto dentro del pecho y obligando á mentir, á negar ante el mundo el amargo pesar que agostó las flores de un amor primero. No quedaba mas consuelo que el pensamiento; pero, ay! el pensamiento es tan pobre que ni para sí propio basta! . . . . . La ausencia solo es dulcifica con la comunicacion; la oracion en las tumbas y la pluma en las distancias. Julian miró este débil remedio y se arrojó á sus brazos.

El amor iba á burlar á sus tiranos; el contrabando ha sido siempre el fruto de la intolerancia.

Tomadas estas medidas; calculados el tiempo y la hora del furtivo correo; preparadas las dádivas y acariciadas las ilusiones, dirijióse á casa de Felipe, apresurado, nervioso, con la mirada inquieta y el gesto despechado; parecía un hereje escapado de la hoguera.

—No puedo mas! dijo al llegar, estrechando la mano de su amigo; es imposible estar sin verla; no puedo ya vivir sin hablarla; estoy desesperado!

—Vamos; qué proyecto traes? Porque no has de venir á pedirme consejos para poder ver ó hablar, no siendo yo el carcelero.

—Han pasado diez días mas largos que todos los de mi vida juntos; no se yo si he vivido, porque no sentí mas que dolor ni hice otra cosa mas que sufrir! . . . . Esta es vida que nunca he conocido!

—Prueba de que te vas ilustrando; adelante, y llegarás ha ser un sabio; no lo dudes.

—No; para burlarse hay tiempo; ahora no lo permito.

—Vaya, creo que voy á emanciparte de tu enojo; quien da, quita; yo sé como podrás verla.

—¿Tú? ¡Como! ¡Dímelo, dímelo! Exclamó el enamorado con impaciencia.

—Desgraciada tu cabeza! ¿Tan pronto ha olvidado los paseos que hacen las colegialas los jueves y los domingos? En cuanto hace un poco de calor, ya salen á que les dé el aire; parecen trapos viejos.

—Es cierto; pero creo que son como las brujas; el domingo fuí al campo ansiando verla, llegó la noche y ni el rumor apareció. Pero vayamos ahora, es jueves, día de regla.

—Felipe, hoy la hablaré tambien.

—¿Hablarla? ¡Diablos! . . . Mira, Julian; por hablarla la encerró la mamá en el colegio, y hoy por hablarla, las viejas te sacarán de tus dominios é irás á parar ya sabes donde. Una mujer laica arregla las cosas á la moderna, pero las beatas! . . . . . ¡Dios te libre de las beatas! En los infiernos ha de haber un batallon de beatas para atormentar á los enamorados que se lleva Judas . . . . ¡Ni lo pienses!

—Pues lo pienso y lo haré. Dime; ¿quién hizo mayor beneficio al mundo que el que inventó la escritura? En ella me confio. He escrito una carta; pues felizmente ayer uno de nuestros amigos, que tambien tiene prisionera en esa Bastilla de polleras á la suya, me hizo conocer un chiquitin de diez años, lo mas, edad muy bien escojida para el medio ambiente que le rodea; el cual es el mucamo, el puente saliente hacia la calle para ellas y las viejas, y el puente entrante para nosotros; el único hombre que puede entrar y el único hombre que sale á cualquier hora; felizmente á nadie puede dar cuidados.

—Ah! las viejas son doctoras en esto; qué diablas son las viejas! La beata cuando huele á pantalon, estornuda; no se aviene mas que con las polleras, nada mas que polleras y siempre polleras, aunque sean de fraile.

—Pero perdemos el tiempo en vanas palabras, Felipe; la hora de verla es esta y la hora de remitirle este billete, tambien; pues el chiquillo no ha de aguantar mucho tiempo en el caseron vacío.

—¡Ya lo creo! Una vieja que queda sola con é, es suficiente para que lo asuste.—¿Porqué serán esas viejas tan feas?

Salieron. Las calles estaban vacías, pues el calor, aunque ya el santo sol se había acostado, seguía siempre tirante, teniendo presos, de pura flojera, á unos; é inspirando á otros á tomar un baño de aire en el campo inmediato, cuya hermosa planicie era en aquel entónces el mejor paseo despues de haber hecho algo por la vida; una cosa semejante á lo que es Palermo para las muchachas porteñas; pero con la diferencia de que el Campo de la Cruz no cuesta nada, ni está tan léjos ni tiene tantas fieras . . . . .

—¡Me muero si no la veo! Mi tormento y mi ansiedad son insufribles; parece que me hubieran encerrado en el vacío donde la falta de aire me sofoca; el aire de su amor!

Se quejaba Julian sinceramente; el pobre no mentía; pues, los primeros días de ausencia del primer amor, cuando llega á agarrarnos bien, dicen que nos pone en figurillas, como aquellos montaraces que por primera vez se ponen botines.

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

20 °|° más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.- Tribeiri y Alonso

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un gran bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Todos los años se festeja en Rosario de Lerma el dia del Corpus con varias diversiones, para cuyo efecto se establecen carpas á donde concurre mucho público á bailar.

El comisario general se encontraba enfermo el 6 del corriente y, no teniendo personal suficiente de calle para guardar el órden, comisionó al capitan de la guardia nacional, señor Patricio Garnica, para que, poniéndose al frente de una patrulla, vigilara las carpas.

Garnica una vez recibida la órden, comisionó á su vez al subteniente de la guardia nacional, señor Ramirez, para que, poniéndose al frente de varios soldados, contribuyera tambien para efectuar la vigilancia.

Ramirez hízolo así y tuvo lugar de intervenir en varios desórdenes, pero al hacerlo en uno de tantos donde se encontraban varios *jóvenes bien*, éstos se negaron á obedecerle y armaron la gorda yéndosele encima, unos con rebenque, otros con cuchillos y otro, y éste fué el heridor, con un revólver que manejándolo á manera de manopla le causó varios golpes en la cabeza que le produjeron cinco paqueñas heridas.

En el instante intervino el capitan Garnica, quien aplacó á los contrincantes, desarmó á Ramirez y lo llevó preso, mientras los *jóvenes bien* se quedaban satisfechos de haberse burlado de la autoridad.

Cuando ya llevaban preso á Ramirez, llegosé á él su heridor corriendo por detrás y propinóle otros golpes sin que se tomara medida alguna qara evitarlo.

El heridor lleva el apellido Martinez y es muy conocido en Rosario de Lerma, segun nos ha dicho el damnificado.

NOTICIAS

Compañía Perlá—Hoy partió para Jujuy la compañía dramática dirijida por el Sr. Eduardo Perlá.

Los jujeños no han querido quedarse atrás y deseando ver representar á *Electra* han suscrito un abono que dió ánimo a la compañia para ponerse en viaje.

Pasajeros—En el Hotel Provincial se encuentran alojados los señores Martin Sanchez y Antenor Lopez, llegados ayer de Cafayate y del Carril, respectivamente.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de París) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

La «Emulsión Scott» obtiene diariamente ventajas sobre los otros remedios y es unanimemente aceptado por todos los señores Médicos.

(Desconfiar de las imitaciones)

Dice el Dr. Blas Scotti de Buenos Aires:

El Aceite de Hígado de Bacalao por el yodo que naturalmente contiene, así como por la union artificial de los hipofosfitos de cal y sosa, bajo la forma de Emulsión Scott, es un buen remedio para los casos en que se halla indicado en la clínica, con tanto mayor motivo cuanto que es de muy fácil asimilación.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1897.

Dr. BLAS SCOTTI.

SOLICITADAS

Señor Director de El Civico.

Ruégole quiera publicar en las columnas de su diario las siguientes líneas:

En la calle Libertad entre Boulevard Belgrano y General Güemes, casi frente de la imprenta de «La Razon», hay unas ociosas que con su vida licenciosa molestan á los moradores de ese barrio no dejándolas dormir, pues casi todas las noches se organizan farras mayúsculas, dejenerando algunas en alborotos y peleas.

Allí concurre toda clase de hombres, hasta menores de edad, convirtiendo esa casa en una de tolerancia consentida por la autoridad correspondiente, sin el pago de la respectiva patente.

Estas líneas tienen por principal objeto hacer que llegue esta denuncia á conocimiento de la Policía y de la Intendencia Municipal para que tome las medidas del caso.

Saluda al Sr. Director muy atentamente.

Garantido

Salta, Junio 11 de 1901.

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, poseé la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.

284vJ14 *Luis C. Gomez.*

Avisos preferentes

Doctor Santiago M. López

—ABOGADO—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

Dinero encontrado HABIENdó encontrado el suscrito una buena cantidad de dinero, que seguramente alguin lo ha perdido, avisa al que sea su dueño que su domicilio es calle Boulevard Belgrano casi esquina Buenos Aires, dondo debe presentarse á denunciar la cantidad, condicion, continente etc. de tal pérdida, para serle entregada inmediatamente.— Manuel Nuñez de la Rosa.—348 v. Junio 10.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia, pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.

Por más datos ocurrir á la oficina de Correos y Telegrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—Pelleffo.

349 v. Julio 7.

Decreto del Gobierno de Chile reglamentando la internacion de ganado vacuno.—La internacion de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1º Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que éstos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declaro así constarle, con espresion del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2º Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo pino ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internacion no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

EMETERIO HUERTA, Vice-Cónsul.

333—Ind.

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

Bolsas- ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v Jn.29

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encon, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razon del dueño.

Coca DE MUY BUENA CLASE VENdo en mi depósito.

Calle Libertad 191.—Salta.

338v.jn 15. *Maximo Vega*

Receptoria municipal- SE previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletos de alambrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.

Salta, Mayo 14 de 1901.

291v.Jn.15 *El Recep*

Una máquina DE COSER A MAno, marca «Singer», se vende á precio sumamente módico.

En ésta imprenta darán razon.

Cobro de sueldos DEVENGAdos por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que desare confiar la gestion del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Gráner Nº. 11—Chascomus—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—300 ind

Aviso municipal- Llámase á licitacion por el término de veinte dias contados desde la fecha, para verificar la traslacion de cadáveres al cementerio. Las bases se darán en la Secretaría de la Intendencia. —Salta, Mayo 21 de 1901.

312v.Jn.10 EL INTENDENTE.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 683, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1863

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$ 180.—
" " comedor " 9 "	" 126.—
" " sala espléndidos	" 75.—
Cortinados completos	" 19.50
Sillas americanas	" 3 una

$70., $70.

BARATTI Hnos., Cangallo 683
BUENOS AIRES

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuación publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice así:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervencion fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mi: Juan B. Palacios

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Roman M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gomez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieran encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro bayo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. Mendez—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Armazon SE OFRECE EN VENTA un armazon y mostrador completos para tienda ó almacen, en buen estado y por un precio relativamente bajo.

Para verlo y tratar en la casa del señor Esquiu. 306.v.Jn.6.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—Octavio Figueroa.—289.Jn.14

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Abril de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior . . . . $	
Buenas cuentas	2.694.50
Efectivo	18.17
Tesorería de la Provincia . . .	4.000.
Tesorería Municipal	1.343.33
Obligaciones á pagar	19.030.
Intereses y descuentos	34.29
Consejo N'nal. de Educación	38.225.33
Banco Provincial de Salta. .	44.009.58
Suma	110.075.10

SALIDAS

Deudas Generales: órdenes por año 1899	239.00
Id. id. id. 1900.	32.126.66
Id. id. id. 1901.	1.287.18
Banco Provincial de Salta. .	52.225.33
Escuela «Sarmiento» refacción	3.764.07
Comisiones escolares	88.33
Obligaciones á pagar	15.272.24
Intereses	441.50
Balance: Buenas cuentas	4.535.87
En efectivo	104.01
Suma igual	$110.075.10

Salta, Mayo 2 de 1901.

Conforme— *Delfin Dias* Contador. V. F. Sola Tesorero

278

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para las pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haití, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑÍA.

1002 Ind. SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y generos para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitacion de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exigüos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atencion y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en esta ciudad y que no son de profesion conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesion, no ha tenido jamás algun reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio. Avisos y subscripciones para El Civico

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: **Aníbal A. Argüello**

BUENOS AIRES

Alfalfa seca DEL «GOLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Num. 156. J657vn.3

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.—*Flavio Lloret.*—Mayo 2 de 1901. 254 v Jun 2

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interesa ocurra á esta imprenta en donde darán razon.—248.My.29

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.3

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.

«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las **más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.**

De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.

Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantacion, no necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo.

Una vez plantada dura eternamente

Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje creceria. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.

Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega

Dá de tres á cuatro cortes por año

Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio

Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.

El ganado no puede hollarla

Se han vendido semillas al precio de **$ 3.500** oro la libra.

Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold**.—Buenos Aires—Calle Belgrano 451. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la America del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos **se envian todos los catálogos.**

316—v.Jun.24

CONTRA Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE **ROPA BLANCA** PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Morchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

VICENTE DEMORI.

—TUCUMAN—
—Calle 24 de Setiembre 160—
263.v.Julio 4—2ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

1007—Ind. Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferretería en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.
El corte y la confección es de lo más esmerado.
Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30

ALMACEN

DE LA

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus articulos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.
SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS
CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.
Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.
La casa recibe artículos frescos por cada tren.
COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind.

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METAN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN **LIQUIDACIÓN** VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.
ESPECIALIDAD EN GENEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS
TRIPE CORTADO MUY BARATO,
LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.
El surtido se renueva semanalmente.
SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.
v.Sbre.30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

— SALTA —

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

VINOS

Marca **«TRAPICHE»**
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD.»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

Relojes: LONGINES

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.
Depósito: en todas las Relojerias y Joyerías.—323.ag.28

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ,ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.
La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.
Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.
Victorino J. Mollinedo.

Todas las Enfermedades de la Piel

NAFTALAN

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos comprese 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen.**

REMATES

Por J. D. Soliverez

El catorce de Junio remataré por órden del señor Juez de Comercio y por ejecución seguida por D. Casimiro Rebuffo contra los señores Echauri y Velarde un terreno ubicado en el partido de San José de Metán hácia el poniente de la linea férrea, colindando al naciente y sud con propiedad de D. Osvaldo Sierra y al norte con el carril nacional que jira á Tucumán, cuya superficie es mas ó menos una cuadra cuadrada en forma irregular. La base del remate será las dos terceras partes de doscientos pesos ($ 200) en que fué tasado dicho terreno, ó sea $ 133.33.
Salta, 24 de Mayo de 1901.—317.v.Jn.14

Por Oliva y Leguizamon

Sin base—Judicial—Sin base

HORAS 4 P. M.

¡Ganado!

EL 15 DE JUNIO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. Augusto Torino, hemos de vender en remate público, dinero de contado, en nuestro escritorio, calle España N. donde estará la bandera, **el Sábado 15 de Junio,** á horas 4 p. m., los siguientes animales de la testamentaria de D. Bruno Alvarado.
6 Novillos de cuenta.
1 Toruno de tres años.
7 Vacas de carne gorda.
11 Vacas de vientre.
8 Caballos, regular servicio.
2 Novillos de tres años.
1 Toro de cuenta.
Este ganado se halla en el Departamento de Anta, estancia «Cuestita», de prodiedad de la testamentaria de referencia.
¡Aprovechen la bolada los que quieran comprar bueno y barato!
No olvidarse: el Sábado 15 de Junio, á horas 4 p. m.
Salta, Junio 7 de 1901.
Oliva y Leguizamon.
351 v. Junio 15-

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

La mitad de la finca Diamante

Ubicada en el Departamento del Rosario de la Frontera, partido de Mojarras

689 hectáreas mas ó menos

Base de venta 1.666 $ 67 ctvs.

Por disposición del Sr. Juez Federal procederemos á la venta de este inmueble, el **dia 10 de Junio** próximo á horas 4 p. m. en nuestro local calle España donde estará la bandera, de conformidad al siguiente edicto:
Por disposición del Sr. Juez Nacional Dr. David Zambrano, ha de venderse el dia 10 del mes de Junio, por los martilleros Oliva y Leguizamon y á la hora que estos designen, la mitad de la finca Diamante, que antes formaba parte de la estancia Los Horcones, partido de las Mojarras, Departamento del Rosario de la Frontera; cuya mitad limita: al Norte, Rio de las Cañas; Sud, Rio de los Horcones; Naciente, propiedad de D. Cesareo Lazarte y Poniente la otra mitad de la expresada finca, de propiedad de los menores Navarro. Tiene la extensión, la parte á venderse 689 hectáreas mas ó menos y ha sido tasada en 2.590 pesos m/n. La base de venta no será menos de las dos terceras partes de su tasación. —Salta, 27 de Mayo de 1901.—*Waldino Riarte,* Strio. ..10v.Jn327.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE—En los dias 14, 15 y 16 del corriente, en el Monte-Pio de la calle Libertad de todas las prendas fundidas, correspondientes al mes de Diciembre.
34783 sulki, 34784 bombilla, 34800 lazo, 34825 freno completo, 34838 reloj plata, 34841 revólver, 34852 puyo, 34864 catre fierro, 34876 dos mandiles, 34886 mate y bombilla, 34887 mate, 34904 reloj, 34919 freno y cuchillo, 34950 tirador, 34956 pañuelo espumilla, 34979 reloj despertador, 34987 mate, 35009 mesa, 35017 par alforjas, 35032 tres pellones y freno, 35035 mate, 35092 par aros oro, 35099 poncho vicuña, 35110 guitarra, 35121 bombilla, 35126 reloj nikel, 35128 par estribos, 35129 puyo, 35137 mesa, 35166 lazo, 35178 relo nikel y revólver, 35191 catre fierro, 35203 reloj y cadena, 35207 jarro plata, 35208 par espuelas plata, 35240 mate plata, 35253 carpa, 35286 apero, 35293 apero, 35299 poncho vicuña, 35357 tirador, 35385 poncho, 35409 poncho, 35413 mesa, 35420 escalera, 35426 poncho, 35434 baúl, 35435 carpa, 35443 puyo, 35455 catre fierro, 35473 anillo oro, 35475 dos pellones y par alforjas, 35485 frazada, 35537 anillo oro, 35538 poncho, 35571 baúl, 35572 puyo, 35578 reloj oro, 35579 mate, 35681 pañuelo espumilla, 35685 reloj nikel, 35701 lazo, 35735 bombilla, 35788 velador, 35792 rifle, 35793 lámpara, 35809 par espuelas, 35821 par aros oro, 35830 mate y bombilla, 35832 puyo, 35849 lazo, 35888 puyo, 35948 peñuelo espumilla, 35963 poncho, 35998 anillo oro, 36008 par botas, 36025 reloj plata, 36075 seis tiradores, 36085 puyo, 36159 puyo, 36169 dos pecheros, 36173 lazo, 36193 apero, 36214 puyo, 36232 freno, 36234 anillo oro, 36246 cuatro cucharas plata. 340.v.Jn.16.

Por Pablo Saravia

Judicial — Base 400 pesos

El dia 15 de Junio horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Pio R. Figueroa á la venta en pública subasta con la base de $ 400 al contado, un terreno ubicado en Cafayate por ejecución seguida por los señores Urrestarazu y Cia. contra D. Ramon Bracheri.
El terreno á rematarse tiene una estensión de 128 metros de frente por 128 de fondo y está comprendido dentro de los siguientes límites: al Norte la calle 4 de Junio; al Sud la calle Concha; al Naciente la calle Conchas y al Poniente la calle Aramburu. 333.Jn.15.

POR EL MISMO

BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Carril. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque Castillo; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado; y por el Poniente, con la calle pública.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano Arias; y por ejecución que sigue el Dr. Matos contra el Sr. Jose Yañes.
352.v.Jn.27 *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El dia 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 ctvs. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.
Límites: Norte, con el callejon que jira del Pucará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que jira al Tránsito; su estención es de 49 cuadras más ó menos tiene casa cómoda y suficiente agua para el regadío.
El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.
358.v.Jn.27. *Pablo Saravia.*

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoria General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujeción al siguiente edicto:
«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 12 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Catitas al Oeste, Gavilan, Pozo y Yuchancito al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extensión y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Higinio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposición de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha; ba'o apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoria de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ocho cientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte,* Escribano de Gobierno»
El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 16,545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16,312 metros; al lado Oeste 750°19' N tiene 1697 metros y el lado Oeste, 1054 metros.
El remate se efectuará al contado con sujeción á lo establecido en la ley de tierras públicas.
Salta, 14 de Marzo de 1901.
133.v.Jn.20. Oliva y Leguizamon.

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

En el Departamento de Campo Santo

Base de venta: 1.333.33 cts.

El **Jueves 20 de Junio,** á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España, nº. donde estará la bandera, procederé al remate público de la finca «El Sausalito» de propiedad de Dn. Silverio Lopez, la que se halla ubicada en el departamento de Campo Santo; en merito de lo mandado por el Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Pio Ricardo Figueroa, en la ejecución seguida por el Sr. José E. Alderete contra el espresado Sr. Silverio Lopez.
La finca está avaluada en $ 2.000 m/n. y sale á remate sobre la base de las 2/3 partes de su valuación.
Salta, Junio 4 de 1901.
44.v.Jn.20. Oliva y Leguizamon.

Por Pablo Saravia

Judicial **Sin base**

AL CONTADO

El dia 7 del corriente, á horas 2 p. m., en el local calle España plaza 9 de Julio, donde estará la bandera, procederé al remate de 78 ovejas, las cuales están en el Departamento de Iruya, siendo depositario el Sr. Asencio Mamani. El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino, en cumplimiento de un exhorto del de igual clase de Iruya y en virtud de ejecución seguida por D. Moisés Saravia contra los señores Vargas. 346.v.Jn.7.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.
Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.
Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.
El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.
En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.
Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.
1012— P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt.º 217/6325 Série D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:
LOTE Nº. 1
Limites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.
LOTE Nº. 2
Limites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.
LOTE Nº. 3
Limites: Norte, calle San Larenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.
LOTE Nº. 4
Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.
BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 250
El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podra incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.
Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901. 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 193/5394 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:
LOTE Nº. 1
Limites: Norte, con la calle nº 2; Este con la prolongación de la calle Chaco,

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

hacia Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 65 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66, al Este, la prolongacion de la calle Chacabuco, al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, calle nº 2. Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2, Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 74'095 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.
Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 188/6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongación de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5, al Este, la prolongacion de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongación de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortización proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.
Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5

Por Pablo Saravia

Nº. hipº. 19/585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, a las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consigniente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo ademas en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinados para peones.

Limites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuación del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:
$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortización de $ 2.884'332, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribución directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez

Nº. hipº. 173/5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Limites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre, Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo más ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Limites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongación de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Limites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Limites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongación de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:
$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortización proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 191'532 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente.
Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 334.v.Jn.28.

Por Gerardo B Sanchez

Número hipº 67/3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA
$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 585-893 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2000, pagando en dinero la amortización correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.
Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del termino de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina á dias 18 de 1901, en cumplimiento de lo mandado por el Ministro de Hacienda y de lo dispuesto por el Código de Minería, el subscripto encargado del Registro de Minas, procede á registrar la solicitud presentada por los señores Manuel Solá y J. Belisario Dávalos, pidiendo la concesión de una zona de borato segun consta del escrito y proveidos que son como sigue: «Sr Gobernador de la Provincia: Solicitan las pertenencias que indican—Manuel Solá y J. Belisario Dávalos, ambos, hábiles por derecho y domiciliados en esta ciudad, ante V. E. con respeto decimos: Que habiendonos asociado con objeto de explotar los boratos de cal que existen en el Departamento de Molinos jurisdicción de esta Provincia solicitamos se nos adjudiquen 300 hectáreas de terreno de conformidad á lo dispuesto por los arts. 338 del Código de Minería. La concesión que solicitamos se denomina «Empresa Consuelo» y se ubicará desde el punto de partida que indicaremos al tiempo de la mensura, alindoramiento y posesión y tendrá por límites: al Norte, el «campo arenoso» llamado el «Campo Pelado», donde se reunen las quebradas de los cerros, Esquina Negra y Guaico largo, Esquina Negra y Rio Diablito; al Sud, Campo Amarillo, cerritos duraznal y «Cerro Bajo»; al Poniente, el cerro Curva blanca. El terreno en que se encuentra la concesión que solicitamos, es yermo y de dominio público ó de dueño desconocido y no tiene colindantes que esploten actualmente ningun borato. Por lo espuesto á V. E. pedimos que tramitando la presente solicitud con arreglo á las disposiciones de la ley, se digne hacernos la concesión que llevamos solicitada.—Será justicia.—Manuel Solá.—J. Belisario Dávalos.—Presentado en la fecha, Salta, Mayo 6 de 1899, horas 3 p. m.: conste: Hoyos.—Al despacho, Salta, Mayo 8 del 99.—Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Agosto 12 de 1899.—Vista al Fiscal General.—Solá.—En 14 de Agosto del mismo año pasa en vista al Fiscal General.—Hoyos.—Sr. Ministro: Estando llenado en la solicitud de fs. 1ª los requisitos que exije el Escribano en su precedente informe y estando ajustado al Código de Minería art. 93 y 138 la adjudicación de la pertenencia que piden puede acceder S.S. á ello.—Salta, Mayo 19 de 1900.—Abraham Echazú.—A despacho en 17 de Mayo de 1901: cuando la parte hizo el reintegro de las hojas correspondientes.— Riarte. — Departamento de Hacienda.—Salta, 17 de Mayo de 1901. Háganse las publicaciones prescriptas por la ley y registrese.—En el dia se notificó á D. José Belisario Dávalos el decreto que antecede y firma: conste—J. Belisario Dávalos—Riarte.—Doy fe que las referencias anteriores son exactas con el espediente número 300, á mi cargo.—Salta, fecha ut-supra.—Waldino Riarte, Escribano. 308.v.Jn.10.

SECCION MINAS—En la ciudad de Salta, República Argentina, á los diez y siete dias del mes de Mayo de mil novecientos uno, en cumplimiento de la resolución gubernativa de fecha 15 de Julio de 1899 y de conformidad á lo dispuesto por el Código de Minería en su artículo 161, procedí yo, el subscripto Escribano Público y de Minas de esta provincia á registrar el denuncio presentado por el señor J. Belisario Dávalos, cuyas solicitudes, anotaciones y proveidos son como sigue:—Exmo. señor Gobernador de la Provincia:—J. Belisario Dávalos mayor de edad, de estado casado, vecino de esta y de profesión comerciante, ante V. E. con el debido respeto digo: Que en el departamento de Molinos en un punto denominado «Campo Pelado», y en terrenos de dueños desconocidos, he encontrado un depósito de borato de cal en despueble cuya propiedad fué adjudicada por el Exmo. Gobierno de la Provincia á los señores Romulo R. Herrera y D. Eufracio Plaza, quienes la explotaron poco tiempo y la abandonaron desde el mes de Enero del año mil ochocientos noventa y cuatro. Dicha propiedad que denominaron «Elvira» y sin que á sus inmediaciones se encuentre ninguna pertenencia de esta especie. Los límites de la propiedad que solicito son los siguientes: al norte un campo arenizo donde se reunen las quebradas de los cerros «Esquina Negra» y «Guaico-Largo»; al Naciente, los mismos cerros Guaico Largo, Esquina Negra y «Rio Diablito»; al Sud, «Campo-Amarillo», cerritos «Duraznal» y «Cerro Bayo»; al Poniente, el cerro «Cueva Blanca», y encontrándose con todos los útiles y elementos para su explotación; por tanto, á V. E. pido se sirva concederme la pertenencia de mi relato con todas las prerrogativas del caso. Dicha propiedad que denuncio como abandonada, la denomino «Cármen», desde ya.—Es justicia—J. Belisario Dávalos—Presentado hoy catorce de Julio de 1898.—Romero—Ministerio de Hacienda—Salta, Abril 27 de 1899.—Constando del informe del Escribano de Gobierno y de Minas que no ha habido oposición al pedimento del presentante y de acuerdo con el dictámen del fiscal, declárase despoblada la boratera conocida con el nombre de Elvira, solicitada anteriormente por los señores Rómulo R. Herrera y Eufracio Plaza, situada en el departamento de Molinos en el punto denominado «Campo Pelado», y adjudicase la misma al señor J. Belisario Dávalos. Registrese dicha boratera bajo el nombre de «Cármen» con que ha sido pedida.—Uriburu—Gaspar J. Solá—En dos de Marzo del mismo año notifiqué la resolucion anterior al señor José Belisario Dávalos —J. Belisario Dávalos—Hoyos—En la misma fecha notifiqué al señor fiscal general.—D. M. Torino—Hoyos—Está conforme con las solicitudes, anotaciones y proveidos que se hallan originales de f. una á fojas once del espediente de su referencia; doy fe—En constancia sello y firmo la presente diligencia de Registro —Waldino Riarte, Escribano—Señor Ministro de Hacienda—Belisario Dávalos, sobre despueble de la mina denominada Elvira, ante S. S. respetuosamente digo: Que segun resulta de decreto corriente á f. 10 vta. dicha mina que es la descubridora ha sido declarada en despueble, adjudicandose á mi favor y, como hasta hoy no se encuentra mensurada previa vista del señor Fiscal á S. S. suplico ordene su mensura por el agrimensor Sr. Jorge Lillierap—Será justicia—J. Belisario Dávalos—Presentado y á despacho en 7 de Mayo de 1901. Conste:—Riarte—Ministerio de Hacienda—Salta, Mayo 7 de 1901—Como se pide—Registrese como está mandado á f. 10, fecho publiquese los edictos prescriptos por ley y mensúrese por el perito oficial Jorge Lillierap—Saravia—Incontinenti se notificó á D. J. Belisario Dávalos el decreto anterior y firma conste—J. Belisario Dávalos—Riarte—Se registró al fólio once del protocolo de despueble en Mayo 17 de 1901. Conste—Riarte. 310v.Jn.10.

SECCION MINAS—En esta ciudad de Salta, República Argentina, á dias tres de Mayo de 1901, el escribano que subscribe, encargado del Registro de Minas en cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda y de lo dispuesto en el artículo 117 del Código de Minería, procede á registrar la solicitud de concesión de la mina de cobre y plata denominada «Fortuna», presentada por el señor J. Belisario Dávalos, cuya solicitud con sus anotaciones y proveidos dice así: Sr. Ministro de Hacienda—J. Belisario Dávalos, casado, domiciliado en esta ciudad, ante S. S. respetuosamente digo:—Que en el partido de la Quebrada del Toro, comprensión del departamento del Rosario de Lerma en el punto denominado «Pancho Arias» en propiedad de D. Secundino Diaz de Bedoya, se encuentra una veta de metales de plata y cobre, cuya muestra acompaño, bajo los límites siguientes: Por el Norte, el cerro que yace la veta; por el Sud, el mismo cerro; por el Naciente, unos cerros que dividen las lagunas del Toro con el Corral Blanco; por el Poniente, las minas «Bernardina» y «El Cármen», propiedad actualmente de Eugenio Hoschprung; deseando explotar dicho mineral, suplico me sea concedido bajo el nombre de «Fortuna»—Es lo que á S. S. suplico por ser de justicia —Otro si digo:—Que el domicilio del propietario es en la provincia de Córdoba.—J. B. Dávalos—Presentado en la fecha Salta, Abril 21 de 1899 horas 3 y 40 minutos p. m: conste—Hoyos—Ministerio de Hacienda; Salta, Abril 21 de 1899—Informe el Escribano—Solá—Sr. Ministro: Dentro de los limites dados no se encuentra otro pedimento anterior.—Salta, Junio 10 de 1899—Casimiro Hoyos, escribano—Ministerio de Hacienda—Salta, Agosto 10 de 1899.—Vista al Fiscal General—Solá —En 10 de Octubre del mismo año notifiqué y pasé en vista al Fiscal General—Hoyos—Sr. Ministro: Corresponde se registre y se mande publicar el presente pedimento en la forma determinada y á los efectos de los artículos 117 y siguientes del Código de Minas—Salta, Octubre 19 de 1899—D. M. Torino—Al despacho —Salta, Octubre 20 de 1899.—Hoyos—Ministerio de Hacienda—Salta, Octubre 20 de 1899—Hágase el registro y publicación del presente pedimento de acuerdo con los artículos 117 y siguientes del Código de Minería—En 20 de Octubre del mismo año notifiqué al Fiscal General—D. M. Torino—Hoyos—Doy fe que las referencias anteriores son exactas con las del espediente original número doscientos ochenta y siete, á mi cargo—Fecha ut-supra.—Waldino Riarte, escribano. 309v.Jn.10

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301 v.Jn.17.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por el señor José María Navarro, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—287.Jn.14

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Jn.20

En el juicio testamentario de D. Torcuato Rodriguez e incidente por cobro de honorarios del Dr. D. Adrian F. Cornejo, se ha dictado el siguiente decreto: «Salta, Mayo 4 de 1901.—Citese por edictos, que se publicarán por veinte veces en los diarios El Cívico y «El Argentino» á José Manuel y Mercedes Rodriguez.—López.—Ante mí: R. López.—Por tanto se hace la citación ordenada por medio del presente bajo apercibimiento de ley. —El juicio se tramita en el Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil á cargo del Dr. D. Santiago M. López, Secretaría del suscripto.—Salta, Mayo 11 de 1901.—*Ramón López*, Secretario». 293.v.Jn.14.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Jn.14.

Por el Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Santiago M. López, se ha declarado abierto el juicio testamentario de D. Eriberto Sandoval y se ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion para que se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento. —Salta, 10 de Mayo de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 279.v.Jn.11.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el termino de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 313.v.Jn.25

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicacion durante veinte veces en los periódicos El Cívico y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 306.v.M.21.

Habiendose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el termino de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 29 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12 siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el termino del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como puede verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En merito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n. publiquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. 312.Jn.21

Por el presente, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de la finada Dª. Francisca Belau, se presenten á este juzgado de Paz departamental ya sean como herederos ó acreedores á estar en el juicio sucesorio,—bajo apercibimiento de ley.—Campo-Santo, 1º de Mayo de 1901.—*J. F. Alderete*, Juez de Paz. 277—v.Jn3

En el juicio testamentario de Dª. Gregoria Lescano de Medina el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos hagan valer sus derechos bajo apercibimiento.—El espresado juicio se tramita en la Secretaría del suscrito.—Salta, Mayo 9 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 280.Jn.11.

Habiendose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la órden del Sr. Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que éste pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el termino de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901. —Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López. —Ovejero—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 244.v.Jl.5.

Habiendo fallecido abintestato en este Departamento D. Domingo Gómez, por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el termino de treinta dias se presenten ante este Juzgado á hacer valer sus acciones en cualquier carácter.—Rivadavia, Mayo 2 de 1901.—*Angel M. Ibañez*, J. de P.—282.Jn.11

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez en el juicio sucesorio de D. Justo Cesar Romano ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á dicha sucesión para que los hagan valer bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 4 de 1901. —*Ramón López*, Secretario. 270 Jn.6.

En el juicio sucesorio de los señores Cosme Paz, Dolores Paz y Miguel Paz el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias, á todos los que se consideren con derechos á estas sucesiones para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter, bajo apercibimiento.—Salta, Mayo 3 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 271.Jn 6

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña María Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacer valer, dentro del termino de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaría del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores
DE
"El Cívico"

COMERCIANTES

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SANSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Sbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE—ALMACEN con calle 20 de Febrero esquina Mendoza.

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Eibertad Nº. 191, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Cazeros esquina 20 de Febrero.

MANUEL I. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero.

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPAÑIA —Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

PATRICIO G. ORÍAS—TIENDA Y ALmacen, calle 20 de Fdbrero, esquina Entre-Rios.

ROBERTO RITZER—VINERIA CAlle 20 de Febrero esquina Entre-Rios.

JOSÉ D. BALDOVINO—CALLE ENtre Rios Nº.

SINDAY CALDERON—FLORIDA 31.

ALEJANDRO MORALES — CALLE Florida Nº. 47.

MANUEL LEYTON — FLORIDA Nº.

ANTONIO VISUARA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº.

LUIS TONIETE—CALLE 20 DE Febrero Nº. 1.

ANTONIO SASARINI—CALLE 20 DE Febrero Nº.

MARIANO ZAPAÑA—ALMACEN CAlle Florida Nº. 88.

CLEMENTE CAMPANINI — CALLE Florida Nº. 46.

MOISÉS O. LEGARRIBAY — ALMAcen calle Florida Nº. 89.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 262.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y Cía.—CAS de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO alle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. PAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Grar. Alvarado, entre Libertad y Fborida

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA Nº

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas, evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.
Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9 — ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS
Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas
ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»
Cadenas para carros — Cadenas para arados
CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA
Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERÍA—FERRETERÍA EN GENERAL—MERCADERÍAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTÍCULOS DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ÚLTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»
—DE—
Silverio Postiglione
Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios
—SALTA—
SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS
SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES
CENAS A CUALQUIER HORA DE LA NOCHE
—PRECIOS MÓDICOS—
NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Eibertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—
FELIPE ILVENTO
CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me traslado al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FÉ ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia.
1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—
CARLOS BÉRKING
LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO
DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.
Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.
DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE
1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—
PEDRO S. TOLEDO
—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*
SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO
SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS
Comedor reservado para familias—Precios convencionales
Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milo. d) Nº 4:
Servicio gratis de la Estación al Hotel.
385—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar